



Más financiamiento público, mejora en calificaciones de deuda, señala la IP

Chihuahua, Chih.- La mejora en la calificación de la deuda de seis créditos respaldados por el Gobierno del Estado de Chihuahua con un saldo global de 13 mil 968 millones de pesos con vencimientos a 17, 20 y 30 años, por las firmas Fitch Ratings, Moody's y HR Ratings fue bien vista por los presidentes de la Canaco y Coparmex, Eduardo Balderrama e Ignacio Manjarrez, respectivamente.

Entrevistados por separado, precisaron que el mensaje de la nueva calificación es que la entidad guarda una buena capacidad financiera que le permite incluso contratar más créditos para el desarrollo de obra, infraestructura y servicios, de lo cual, advirtieron que se requiere de un análisis serio para evitar comprometer más a futuras administraciones.

La firma Moodys Investor Service indicó en su reporte que subió las calificaciones de deuda a Baa2 (escala global, moneda local) de Baa3 y a Aa2.mx (escala nacional de México) de Aa3.mx en seis créditos respaldados del estado de Chihuahua.

Detalla que éstos son: un crédito de Banobras con vencimiento a 30 años por 3,000 millones de pesos, otro de 1,400 mdp con Multiva a 17 años; uno de 4,500 con Banco Interacciones a 30 años; con BBVA Bancomer indica tres; uno de 1,380 mdp a 20 años, otro por 2,028 mdp a 20 años y el tercero de 1,716 mdp por 20 años.

Precisa que todos los créditos respaldados son pagaderos a través de un fideicomiso maestro al que el estado afectó los flujos y derechos de 56.98 por ciento de sus participaciones federales. Todos los créditos bajo este fideicomiso maestro comparte el flujo de efectivo y se pagan de manera pari-passu.

A su vez Fith Ratings indica que colocó en Observación Positiva las calificaciones " AA-(mex) vra" de seis créditos refinanciados y/o reestructurados por el Estado de Chihuahua en noviembre del 2013 por un monto conjunto de 14 mil 015 millones de pesos.

Detalla que las observación se fundamenta en los planes de administración de contratar una Garantía de Pago Oportuno, la cual fortalecería la calidad crediticia de los financiamientos y disminuiría el costo general de la deuda.

Precisa que los créditos calificados y su saldo actualizado son Bancomer 13 con saldo a junio del 2014 por 1,374 millones de pesos; Bancomer 13-2, por 1,708 mdp; Bancomer 13-3 por 2,019 mdp; Banobras 13 por 2,997 mdp; Interacciones 13 por 4,480 mdp y Multiva 13, por 1,390 mdp.

La calificadora no proyecta en tiempo el pago de los financiamientos que según el corte global a junio pasado era de 13,968 millones de pesos.

Los seis créditos inscritos al Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago, celebrado en noviembre del 2013, cuentan con características similares; ya que están denominados en pesos mexicanos, cuentan con condiciones pari-passu respecto al patrimonio fideidiecomitado; periodicidad de pagos mensuales,

con perfil de amortización creciente, tasa de interés TIIE más un diferencial definido en el contrato, fondo de reserva por tres meses del servicio de la deuda.

En tanto, HR Ratings sólo contempla en su revisión un crédito bancario estructurado contratado por el estado de Chihuahua con BBVA Bancomer por un saldo reconocido de 2,028.5 millones de pesos, por el cual modificó su calificación crediticia de HRAA-(E) a HR AA (E).

Indica que el crédito se encuentra inscrito en el Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 152, el cual tiene como fuente principal de ingresos, el 56.98 por ciento de los recursos, presentes y futuros, del Fondo General de Participaciones correspondiente al Estado, excluyendo la parte de los municipios.

Informó que el porcentaje afectado es distribuido entre los fideicomisarios en primer lugar bajo un mecanismo de prorrateo. La fecha de vencimiento del crédito es en noviembre del 2033.

El presidente de la Coparmex-Chihuahua, Ignacio Manjarez señaló que es bueno que las calificadoras financieras den una mejor calificación a la deuda estatal.

Sin embargo, dijo que merece un análisis serio sobre por qué las mejoras tienen que ver con los créditos a largo plazo, que de alguna manera es lo que los ciudadanos van a resentir.

Es bueno que se busquen reestructuras de los pasivos a largo plazo, pero eso dejará endeudada a la entidad durante varias administraciones, quienes se verán limitadas en su manejo financiero y para contratar más deuda.

Precisó que no es malo contratar crédito para impulsar el desarrollo, pero siempre y cuando se tenga un beneficio tangible en una inversión en beneficio de la comunidad y se tenga la capacidad de pago.

A su vez, el titular de Canaco, Eduardo Ramírez dijo que es bueno que se reconozca la capacidad de financiamiento de la entidad y destacó que el Gobierno actual, ha recurrido al financiamiento pero sí se han visto mejoras en educación, seguridad e infraestructura.

Finalmente indicó que se habla de que se contratará un nuevo crédito a través de emisión de bonos carreteros, para lo cual dijo es necesario que se privilegie su inversión en desarrollo de infraestructura y programas, y no se incremente el gasto corriente.